EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Lùnes 1º de Agosto de 1898 — AÑO VIII--Núm 1879

ELC-928

(95)

Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO

EN BUENOS AIRES

383—PIEDAD—383

Telegramas

AGENCIA **LA AURORA**

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Agosto 1º de 1898.

Fechado à las 12.10 p. m.
Recibido à la 1.15 p.m.

Liga Patriótica—Plan de Richieri—El nuevo material de guerra—Inauguracion de las academias militares—Inscripcion municipal—Llegada del Brown—Actitud de la colonia alemana—Fiestas suizas—Inauguracion del Hospital de Alienados—Los españoles contra la paz—Depositando una espada—Notable articulo.

—Hoy reunióse la «Liga Patriótica» para tratar de algunos asuntos de importancia, entre los que figura la creacion del cuerpo de Granaderos à Caballo.

—El coronel Pablo Richieri remitió desde Europa al Estado Mayor un plan referente á la constitucion general de las fuerzas de tierra de toda la República.

Dice que dentro de tres meses à mas tardar estará en ésta todo el nuevo material de guerra, adquirido últimamente.

—Se inauguraron en esta capital las Academias militares, á las que asistieron muchisimos oficiales.

—En el registro municipal se inscribieron ayer 1871 ciudadanos.

—Llegó el acorazado «Almirante Brow» á aguas nacionales debiendo reunirse con los demás buques de nuestra escuadra.

—La Colonia Alemana residente en esta, debe reunirse hoy con el objeto de resolver la forma en que se hará la conmemoracion del fallecimiento de Bismark.

—Las fiestas suizas estuvieron animadisimas, festejàndose el aniversario de la constitución de esa República.

—Ayer tuvo lugar la inauguracion del Hospital Nacional de Alienados, la que revistió gran brillo.

—La Colonia Española residente en esta celebró una reunion, à la cual asistieron en número de 5000, y acordaron enviar al gobierno de Madrid un telegrama de protesta à la paz.

En el mismo piden la disolución del actual gabinete y la constitución de otro esencialmente militar para que continué la guerra.

—La señora del coronel uruguayo Pallo ha depositado en el santuario de Lujan la espada de su esposo en homenaje de gratitud por haber éste salido con vida en el último movimiento revolucionario.

—El Dr. Montes de Oca publica un notable articulo, en el cual demuestra claramente que sin la intervencion de Barros Arana en la cuestion de limites con Chile, hace tiempo hubiérase concluido esta, sin los inconvenientes que surgieron y demoras que retardaron la solucion del litigio.

Buenos Aires, Agosto 1º de 1898

Fechado á las 2 p. m
Recibido à las 2 20 p. m.

Metálico

El oro abrió à 274 50 y cerró à 274.50.

ESTADOS UNIDOS

ATAQUE A MANILA

Otra expedición à Puerto Rico

RUMOR CIRCULANTE

WASHINGTON, Agosto 1º—10.15 a. m.—El gobierno ha ordenado al general Merrist atacar inmediatamente á Manila y tomar posesión de esa ciudad, haciendo desalojar á los españoles.

Las tropas norteamericanas ocuparon las poblaciones inmediatas á Manila llamadas Tallabra, Sabna, Grande y Panviola.

—Se ha embarcado la 3ª expedición que invadirá á Puerto Rico, con la que se cree suficiente para que caiga esa isla en poder de las fuerzas norteamericanas.

—Circula en esta la noticia de que Aguinaldo se prepara para anticiparse al ataque de Manila.

BOMBARDEO DE NUEVITAS

APRESAMIENTO DE BUQUES

NUEVA YORK Agosto 1º—Comunican de Puerto Rico que los españoles evacuan la costa de la Isla facilitando la aproximacion de los norteamericanos.

El puerto de Nuevitas en la parte norte de Cuba fué bombardeado por buques norte americanos, de cuyos resultados quemóse casi toda la poblacion Los españoles viéronse obligados à evacuar la ciudad.

En este mismo puerto fueron apresados tres buques españoles en el momento que pretendian desembarcar las tropas que llevaban á bordo.

ESPAÑA

El gobierno por la paz

LOS CARLISTAS EN LÉRIDA

Otras noticias

MADRID—Agosto 1º—2.10 p. m.—El gobierno manifiesta estar inclinado á aceptar las bases propuestas por el gobierno de Estados Unidos para la celebracion de la paz.

—Los carlistas han aparecido en Lérida en número de 3000 amenazando invadir el reino y arrancar el poder de la actual dinastia en favor del pretendiente D. Carlos de Borbòn.

—El gobernador de Filipinas Augusti ha tegrafiado pidiendo refuerzos con urgencia.

—El 25 de Julio pasado, dia del cumple-años de la Reyna Regente, el almirante Dewey enarboló la bandera española en todos sus buques respondiendo con salvas los fuertes españoles.

ALEMANIA

MUERTE DE BISMARK

BERLIN Agosto 1º 1 y 10 p. m.—El principe de Bismark; Canciller del Imperio, murió antes de ayer sin agonia.

Sufrió dos ataques con un corto intermedio; despues de haber quedado un poco tranquilo, consiguió dormirse à las 10 y 13 a. m., y durante el sueño le sorprendio la muerte dejando de existir á las 10 y 34 a. m.

Nobleza obliga

JUSTICIA AL MERITO

La verdad es que nosotros no creiamos á la policia de Salta capaz de practicar una pesquisa hábil en el crimen de la calle Florida.

La audacia con que se ha llevado à cabo ese hecho y todos los antecedentes que habian rodeado el alevoso crimen, revelaba que él habia sido preparado con mucha premeditación y por gente avezada al robo y al salteo.

De lo que nunca dudamos es de que sus autores fueron personas extrañas á esta localidad.

Ahora volvemos, pues, por el crédito de nuestra policia confesando que nos encontrábamos en un error en nuestras creencias.

Y no solo hemos sido nosotros los que pensaban que la policia no tenia buenos agentes de pesquisa.

Pero hay que convencerse que ha procedido con acierto y tino en la investigación del crimen que tanto nos ha preocupado.

Dos medidas prévias acertadisimas fué las q' se tomó desde el primer momento: establecer estricta vigilancia en todos los caminos que salen de esta ciudad y atrapar aqui á la cuadrilla de vagos y mal entretenidos.

Esas medidas eran primordiales y han dado como se vé sus excelentes resultados—en un camino se tomó á dos de los asesinos y entre la leva que se hizo de los vagos y mal entretenidos han caido los otros.

Devolvemos pues el crédito á la policia de Salta.

Vigilancia policial

¡OJO ALERTA!

El descubrimiento del tremendo crimen de la calle Florida ha venido á evidenciar la imperiosa necesidad que existe de que la policia vigile siempre ¡ojo alerta! á los vagos y mal entretenidos, que viven de los juegos de azar ó estafando à todo el mundo con un rosario de pillerias propios de gente desocupada y que no quiere por nada dedicarse á un trabajo honrado.

Del gremio de vagos y desocupados han salidos los criminales que han venido á horrorizar á nuestra sociedad, hoy con un crimen, mañana será con otro.

Esa gente ociosa tiene forzosamente que vivir conspirando contra el prójimo, y robar y asesinar para saciar sus desordenados instintos.

Hay en Salta numerosos lugarios ó tabernas donde de continuo se dan cita los malhechores, allí combinan sus planes, sus malones, al calor de tòda clase de brebajes, que llevan etiquetas de licor.

Vigilese cuidadosamente esos tenebrosos centros del crimen, para prevenir la repeticiòn de hechos salvajes, como el de la calle Florida.

Hay que hacer una guerra sin cuartel contra los vagos y mal entretenidos, si se quiere librar á nuestra sociedad de las consecuencias que tiene que ocasionar fatalmente ese *modus vivendi* en los hábitos de existencia que arrastran ciertas gentes.

Cuarteles de la Brigada

Salud de la tropa

Las buenas condiciones higiénicas en que se tiene los cuarteles, la limpieza escrupulosa que se nota en ellos y la buena clase de rancho y agua que consumen las tropas de esta brigada, son cama poderosa para sostenerlas en el mejor estado de salud.

No hay pues paludismo ni otras enfermedades infecciosas, siendo al presente inmejorable las condiciones sanitarias en los cuarteles.

Una alimentacion sana, confortante, y una vida arreglada y metódica, como la que llevan nuestros soldados, son preservativos poderosos contra las enfermadades.

Hacemos pues votos porque la salud de las tropas de la brigada norte, se conserven en el buen estado de salud en que se encuentran al presente.

Artículo de actualidad

PERÚ Y CHILE

Con motivo del acercamiento entre Chile y el Perú, producido por el protocolo Billinghurst-Latorre, «La Razon» de Trujillo (importante provincia peruana) trae el siguiente artículo de actualidad, recordando la pérdida de la mejor nave de aquel país en la guerra del Pacífico y la actitud cruel y perversa observada por los chilenos:

«Allá van, allá van los intrépidos marinos del Perú, fuertes por su patriotismo, en el puente de sus débiles buques: Alla van escoltando á sus hermanos los guerreros de tierra que van á defender la de la Pátria!.

Allá va Moore, arrojado hasta la temeridad, y Grau, el de cerebro tranquilo y corazon gigante en el combate. Allá va con ellos una legión de marinos peruanos, de jóvenes patriotas, á recibir su bautismo de sangre en defensa de la mas santa de las causas, à saber cômo se lucha y á saber cômo se muere sobre la cubierta de un buque del Perú!

¡Benditos sean!

La Pátria tiene puesta en ellos sus miradas de madre amorosísima y digna, digna y valentísima. Ella sabe que sus hijos pueden caer, pero siempre cubriendola de gloria!

Allí esta Iquique.....Y allí està, injuriando las glorias del mar peruano, la bandera del hermano falaz, baldón de la familia americana. Flamea en lo alto de dos buques ganados por la traicion, arrancados con arteria infame en la lucha por la independencia.

La *Esmeralda* y la *Covadonga*.

Los marinos peruanos sienten hervir en sus venas la sangre de sus heroicos ascendientes y se lanzan al combate, empujados tambien por el génio de la América que se indigna à la vista del tricolor fatídico.....

El castigo comienza. La cobardia de los marinos chilenos lo hace fácil.

Porque solo por cobardia ha dejado Reboiledo trascurrir 50 dias sin hacer nada para evitar la salida de la escuadrilla peruana del Callao. Solo su cobardia esplica que èsta haya podido llegar á Iquique y con ella las tropas que van á defender nuestro territorio.

El castigo comienza.....Pero ¿para quien?

Antes de que Chile pague su perfidia, el Perú ha tenido que pagar su indolencia, su descuido, su locura de 70 años.. Una desgracia que si el Perú hubiera tenido poderosa escuadra no habria hecho sino apresurar nuestro triunfo, por la exaltación de los ánimos, decidió, en contra nuestra, allí mismo, en el primer encuentro, del éxito de la guerra. La *Independencia* encalló y el poder naval del Perú quedó destruido. El heroismo y la pericia de Grau, detuvieron el golpe fatal durante 6 meses y cubrieron de gloria nuestras armas, pero no nos dieron la victoria por que la palabra «imposible» no es siempre una palabra hueca. Porque la brutalidad de la metralla destroza lo mismo el cráneo del perverso que el pecho de los hombres justos; porque el acero de los cañones y la fuerza compulsiva de la pólvora no entiende de heroismo y buenas causas; porque llega un dia en que se paga la imbecilidad de dormir tranquilo ó divertirse sin cuidado en casa llena de tesoros y rodeada de envidiosos!

No olvidemos la terrible leccion. Recordemosla ya, mejor dicho, porque despues de los grandes desastres hemos dejado correr 15 años sin traerla à nuestra mente.

Y recordemos tambien el cuadro que hace 19 años presentó en esta fecha nuestro mar, allá en las costas del territorio que al fin nos arrancó Chile.

El *Guascar*—GRAU—parte en dos à la *Esmeralda* y al grito de angustia que lanzan los enemigos, envian en socorro de ellos sus botes y sus hombres. No les impele á tomar venganza innoble ni la muerte del niño heroe Jorge Velarde, caido en su puesto luchando como bueno.

En el organismo peruano no hay moléculas podridas. Ni en nuestra sangre hay sangre de chacales.

Y mientras los valientes del Huascar dan al mundo ese altisimo ejemplo de nobleza del corazon que es la ùnica verdadera, un poco mas allá, los bandidos de Condell, los tripulantes de la Covadonga, salvada por la vehemencia patriótica de Moore y la traición de una roca submarina, fusilan á mansalva, con alegria de canibale, á los náufragos de la destrozada «Independencia»!

He allí á los dos pueblos frente á frente; el Perú y Chile; la luz y la sombra; Abel y Cain; el Bien y el Mal; la espuma inmaculada de la superficie y el lodo del fondo......

Ha allí la gran barrera que se levantará eternamente entre nosotros y los hombres del Sur. No podrán deshacerla los enjuagues de caudillejos egoistas ni la propaganda anodina de los que anteponen al deber patriótico esa pasión estúpida que se llama egoismo!

El Perú y Chile nacieron inmensamente distanciados a la vida independiente.

Por efecto de la ley atávica.

Y despues de la guerra cuya primer etapa recordamos hoy, despues del fusilamiento de nuestros náufragos, del *repare* de nuestros heridos, de la matanza de nuestros pequeñuelos, de la deshonra de nuestras mujeres, de tanta injuria cobarde y tanto inmenso daño; no será acortada esa distancia sino para que se reproduzca el espantoso choque que ha de vengar á nuestros mártires aniquilando á sus victimadores! .....

Ese aproximamiento á Chile si lo deseamos de todo corazón.

Visita de cárcel

Hoy se verificó en la penitenciaria la visita que por prescripcion de la ley debe tener lugar cada primero de mes. Acostumbrándose que ella sea llevada á cabo por el camarista en turno, acompañado del Fiscal General, Juez y Agente Fiscal del Crimen.

La que ha tenido lugar hoy se ha llevado á cabo con una solemnidad inusitada en nuestra práctica: pues á ella asistieron el Sr. Gobernador de la provincia, los cinco miembros de la Exma. Cámara de Justicia, el Juez del Crimen y los dos Agentes Fiscales acompañados de numerosa concurrencia de caballeros atraidos seguramente á este acto por la curiosidad de contemplar de cerca y en la actitud que presentaron los autores del crimen de la calle Florida.

Sin embargo estos no se presentaron con los demás presos ni figuraron en la relacion de causas; sino que pasada esta, recien se les hizo comparecer conducidos uno por uno custodiados cada cual por dos soldados y un oficial, con objeto de que fuesen fotografiados, operación que fué desempeñada por el fotògrafo Troissi, quien los hizo colocar en órden y parados, entre estos figuran los D'Estéfanos padre é hijo; siendo por consiguiente siete los fotografiados, y segun manifestación del fotógrafo, se cree no sea tan completo el resultado de la operación á causa de la falta de luz en el paraje en que el tuvo lugar.

¡QUÉ UÑAS!

LAS DE LOS CHILENOS

Los siguientes datos son de fuente insospechable; pertenecen al capítulo «Chile» del tomo XVIII de la geograha universal, por E. Reclus.

Ellos pintan gráficamente la politica chilena desde 1880 hasta la fecha y revelan que si la re. pùblica del Pacífico no está muy rica en la actualidad no es ciertamente por falta de garras.

Segùn Reclus, la superficie de Chile aumenta en la proporcion siguiente, y en forma que pocas veces se ha visto en el mundo.

1880—Despues de la anexion de las islas de Juan Fernàndez, San Ambrosio y San Fèlix, 297.716 kilómetros cuadrados.

1881—Despues de la anexión de los territorios del Estrecho de Magallanes, 497.716 kilómetros.

1883—Despues de las conquistas de Bolivia y Perú 776.000 kilómetros cuadrados.

1888—Despues de la anexión de la isla de Pascuas y de Sala y Gomez, 776.122 kilómetros cuadrados.

Es decir que Chile en 8 años se ha ganado 477.406 kilómetros cuadrados ó sea justamente el doble de lo que tenia.

Si esto no se llama tener uñas de judio y aliento de usurero..... que lo diga cualquier comprador de sueldos de maestros de escuela.

Moco de pavo es multiplicarse de este modo.

Y si nó que lo digan los chilenos.

297.716
497.716
776.000
776.122
2347.554

Hipocrecía refinada

¡Per la madona!

Nunca hemos dudado de la perversidad humana, pero no

EL BARATO ARGENTINO

DE

MANUEL M. SOSA & Cía.

Su nuevo local: Calle Libertad Nùm. 238 al 248,
Entre Alvarado y Entre-Rios

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE
TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN

142—P.

Prevención La comisión liquidadora de la casa Rojas y Becker previene á todos los deudores de dicha casa, que deben presentarse à la mayor brevedad á cancelar sus cuentas

Verse en el escritorio de la misma con algun miembro de la comisión, ó con el contador Sr. Augusto Vaschalde, calle Libertad 818: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p m.

Salta, Julio 22 de 1898.

825—v. Enero 21.

SE VENDE

Una americana, con una yunta de caballos y arneses. En esta imprenta darán razon.

286.v.Ag.5,

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA

QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ LA MAS BARATA

Miguel de los Rios.

CIGARRILLOS GÜEMES

Ya llegó la Cerveza

"PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

UNICOS CONCESIONARIOS—

GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

DE

CALLE LIBERTAD   GARCÍA & URRESTARAZU   ESQUINA ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

108.P.   NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

CIGARRILLOS DIARIO

creíamos que ella llegara al extremo execrable de que han dado prueba convincente los D'Stéfanos (padre é hijo) ¡qué triste consorcio!

Han de saber nuestros lectores que estos criminales que vivian disfrazados con pieles de cordero, hanse presentado á toda hora en casa de su víctima, llenos de comedimientos para ayudar en las tareas lúgubres de vestir el cadáver, velarlo, y cuando se hizo la autopsia allí estaba D'Estéfano de ayudante de los médicos, y hasta concurrieron al entierro de su víctima.

En la casa de ésta se los vió llorar, como demostrando un gran sentimiento por el asesinato de la señora de Caballero.

En fin, hablaban del crímen, con los vecinos del barrio, con una sangre fria admirable, y condenaban el hecho, con los objetivos propios que hay en su idioma para fulminar un acto oprobioso.

Es preciso tener una alma muy degradada y envilecida, un corazon muy podrido, para concurrir con tal caudal de hipocresía á llorar sobre los despojos de la persona á quien se ha sacrificado villanamente.

La miseria humana puede mostrar sus descarnadas úlceras, pero nunca son mas repugnantes que en este caso.

Noticias

PERMANENTE

Los orijinales de los telegramas que publica EL CIVICO, se encuentran en la redacción del diario á la vista y disposición de los que quieran imponerse de ellos.

—

† **Felipe S. Niño**—En la noche del sábado último entregó su alma al Criador el que en vida fué Felipe S. Niño.

Ayer á horas 3 p. m. tuvo lugar el sepelio del extinto, al cual asistió una numerosa concurrencia formada por los amigos y relacionados de él y de su familia.

El Sr. Niño supo ser un ciudadano honrado, un buen esposo, un ejemplar padre de familia y un excelente amigo.

Los servicios que supo prestar en la Municipalidad durante muchos años como receptor de rentas, hacen que se recuerde de él como uno de los mejores empleados que ha tenido esa repartición, pues, como ninguno, vivia consagrado al cumplimiento de sus deberes entregándose al trabajo con esa dedicación é interés propios de su delicadeza y carácter.

Su muerte ha sido muy sentida por todos los que lo conocieron.

Paz en la tumba del extinto y resignación cristiana para su atribulada familia.

—

Profesor A. Crozet—Hemos recibido una carta del caballero cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas, en la que nos comunica que dentro de poco tiempo volverá á esta ciudad con el objeto de prestar al público sus importantes servicios como optico-oculista.

Su consultorio lo abrirá en su antiguo local, en el Gran Hotel.

Nos complacemos en anticipar á nuestros lectores esta importante noticia.

—

En libertad—Con motivo de haberse descubierto á los autores del crímen de la calle Florida, se ha puesto en libertad á diez y ocho personas que fueron detenidas en la policia por sospechas que sobre éstas recaian, entre los cuales se cuenta al individuo Isidro García que fué enjaulado desde el primer momento que se conoció el crímen por infundir este recelos.

—

Gran Depósito de Fideos

de

ENRIQUE MAMARELLI & C[IA].

VENDO POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en fideos uso napoli en paquetes y cajones al uso de Génova para familias

VENDO TAMBIEN FRUTOS DEL PAIS

SE ATIENDE CUALQUIER PEDIDO CON TODA PUNTUALIDAD

Calle Alvarado esquina Florida

241   P.

Pidiendo cange—Por el correo de anoche han llegado á nuestra mesa de redacción los diarios «La Libertad» y «El Mercurio» que se publican en La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, solicitándonos cange.

Prometémosles á estos colegas enviarles nuestro diario.

Solicitada

CIGARRILLOS Suaves

"La Popular"

á 10 centavos

CON REGALOS DE VALOR

Verifíquese todo el interior de nuestras marquillas de cigarrillos adonde encontrarán manuscrito el premio que ofrecemos.

1—P.b

AVISOS

Teatro Victoria

Trabajos de prestidijitación

Empresa del Comendador

MARTINI

Ya llegó el primer prestidijitador de las Cortes de Europa.

Su debut en la presente semana.

328 v jl.31.

AVISO AL PÚBLICO

Si alguna persona necesita un obrero para cortar y quemar cualesquier clase de material, como ser: Adobito, ladrillos, tejuelas, baldosas y tejas etc. puede dirijirse á su domicilio calle 20 de Febrero, entre Corrientes y Mendoza ó sea en la "Fonda Torino".

Luis Deprete.

329.v.ag.25.

Compra de mulas

Mulas de alzada superior á un metro treinta y siete, de edad de 5 á 7 años cargueras sanas y corpulentas, se compran para el 3º de artillería de montaña. Dirijirse á su cuartel en esta ciudad.

El Gefe.

330.v.ag.10.

AGAPITO BALBOA

Domiciliado en la Estación Campo-Santo ofrece sus servicios al Comercio y al público en general en el ramo de comisiones y consignaciones.

Contando con los elementos necesarios para el trasporte de cargas, encomiendas y equipajes.

61—P.

Peluqueria y Merceria

"MODERNA"

LIBERTAD Núm. 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más mas elegante, lo mejor en:

PERFUMERIA, MERCERIA, SOMBRERERIA

Cuenta con un espléndido salón de PELUQUERIA, servido por hábiles oficiales. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con perfumes lejítimos de los más reputados fabricantes.

TODO E RATO Y TODO BUENO

98.P.   Pablo L. Didier y Cia.

Té Caridad

Paquetes de 10 y 20 cts.

En todos los Almacenes

ES EL MEJOR

159.P.

ESTUDIO

de

Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA

—

Gestione judiciales y administrativos

Dirijirse al Procurador José Gil.

CALLE CÓRDOBA 584

ROSARIO DE SANTA-FÉ

PANADERIA ITALIANA

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general que desde el 1º de Julio vendemos el pan á 30 centavos el kilo y la galleta á 25 centavos. Harina de Santa Fé por mayor y menor,—ANTONIO BESSO y Cia.

Calle 20 de Febrero.

194 P.

CLUB 20 DE FEBRERO

Se previene á los señores sócios admitidos que la Asamblea reunida anoche, ha resuelto que el 31 de Julio corriente vencerá el plazo para verificar el pago de la cuota de entrada.

Los que dejen vencer el término indicado, deberán presentarse nuevamente al Club, para ser admitidos de acuerdo con los artículos 10, 11 y 13 del Reglamento.

El pago puede hacerse al cobrador del Club, ó bien en el domicilio del Tesorero, Dr. Ricardo Aracz.

Salta, Julio 17 de 1894.

El Secretario

317.v.jl.30.

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios.

Fonógrafo sin pilas

Participo al público que desde hoy haré funcionar un aparato fonógrafo sin pilas en el local que hay al lado del Hotel Nacional, ó sea bajo los arcos del Cabilde viejo.

Las horas en que funcionará, será de 5 á 12 p. m. todos los dias.

Tambien vá á domicilio cobrando precios muy reducidos.

Márcos Guribichi.

308.v.jl.31.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ELC928 (96)

Liquidación

Se vende á precios bajos, en la curtiembre del Sr. Antonino Diaz, una partida de suelas, becerros de toda clase, cueros de cabra y de nonatos.

Salta, Mayo 5 de 1898.

185—P.

Chinchilla

Compro cueros de chinchilla pagando precios exhorbitantes.

Eloy Forcada.

Lerma entre Victoria y Boulevard Belgrano.

235 -v. Ag. 6.

Realización!

A fin de dar colocación conveniente al nuevo surtido que está recibiendo la casa se ha resuelto liquidar, por la mitad de su valor, muchos y buenos artículos.

¡Aprovechar la ocasión!

ANTONIO ALVAREZ.

229—P.

Banco Hipotecario Nacional

SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS

Se avisa al público que desde la fecha se reciben en esta Agencia solicitudes para préstamos en cédulas de la Série G. sobre tierras cultivadas, segun Ley Nº 3478.

Salta, Noviembre 23 de 1897.

578 P *El Agente*

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs.
Cigarrillos Alerta á 10 ctvs.

Son los mejores

Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

Maximio Vega

CALLE LIBERTAD Nº 101

88—P.

LA TOS

convulsiva, cavernosa, muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS

acompañada de ronquera, y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores, y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS

catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable. La mayor parte de las veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Véase el opúsculo que se da gratis

Pídanse estos medicamentos en todas las Farmacias

Aviso

Interesante al público

Ponemos en conocimiento del público y del comercio en general, que somos los encargados para vender la **Harina, Semita y Afrecho** del Molino de la Merced de propiedad de los señores Araoz y Michel, lo que ofrecemos vender al mismo precio del Molino y con la ventaja de entregarsela en la misma casa del comprador; siempre que la compra sea de diez bolsas arriba y con un dia de anticipacion.

B. PEÑA y Cia

250—P.

BOTICA DEL PUEBLO

—DE—

CARLOS BERKING

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios médicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

Antecojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas.

CASA ESPECIAL

ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.

Fajas Hypogastrica, Ombelical é higiénica.

Electricidad medical para la cura del Reomatismo y las neuralgias.

Atiende Hotel Universal, Tucuman.

(11—P.)

EL COMERCIO

IMPRENTA--PAPELERÍA

Y

AGENCIA DE SUSCRICIONES

—DE—

RAMON R. SANMILLAN

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

IMPRESIONES RÁPIDAS Y ESMERADAS

LIBERTAD 293—SALTA

602—Pte

Fideleria Salteña

El suscrito propietario de este establecimiento situado en la calle 20 de Febrero entre Corrientes y Mendoza, pone en conocimiento de sus favorecedores que en su fábrica se elabora toda clase de fideos al gusto del consumidor y á precios sin competencia

Federico C. Waile.

326—v. Octubre 22.

AVISO

Vendo dos máquinas de coser calzado, y otra de brazo todas flamante; para tratar con el suscrito.

Ricardo Cabezas.

Calle Victoria Núm. 181.

298.v.ag.11.

ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, empréstitos, pensiones diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.

ROMAN H. CAÑAVERAS.

HECTOR P. GONZALEZ

—Profesor Normal—

Ofrece dar lecciones á domicilio á las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.

Calle Florida Núm. 200

5.1.P.

Ricardo Perez Camino

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Tambien se ocupa de afinar pianos.

Su domicilio calle Victoria 141.

294 P

EMPRESA DE LUZ ELECTRICA

de la Ciudad de Salta

—

LICITACION

Se llama á propuesta para la provision de leña para la Empresa de Luz Eléctrica de esta Ciudad.

Las propuestas deberán contener las siguientes indicaciones:

1º El valor del metro cúbico de leña puesta en la estacion Salta del Ferro Carril Central Norte.

2º La cantidad de leña que el licitante se compromete por mes y el tiempo que haya de durar la provision.

3º Especificar la clase de leña que ha de entregar, debiendo ser esta de madera dura, principalmente quebracho colorado, admitiéndose tambien la de guayacan, iscayante, cebil colorado y Arca.

El pago se hará mensualmente dentro de los diez primeros dias del mes siguiente al de la provision á la vista de los vales que la Empresa dará por el número de metros que reciba dentro de dicho mes.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta ó propuestas que mas le convengan ó desecharlas.

Las propuestas deberán presentarse al representante de la Empresa Dr. Damian M. Torino.

LA EMPRESA.

316 v.ag.4.

COMERCIO Y AL PÚBLICO

Los participamos habernos hecho cargo de la panaderia Francesa LA MODERNA, que en esta plaza giraba á nombre de D. Eugenio Clavrié, habiendo ampliado dicho negocio con el ramo de almacen al por mayor y menor.

Al mismo tiempo comunicamos que desde el primero de Julio próximo, venderemos el pan al precio de 30 centavos el kilo; y la galleta á 25 centavos kig. como así mismo repartiremos á domicilio el pan pesado por kilos para mayor comodidad y seguridad de nuestra clientela.

HARINAS DE SANTA FÉ, varias marcas á precios reducidos.

Llamamos la atención del publico sobre un surtido completo que tenemos en CONSERVAS, VINOS, LICORES FINOS, LOZAS, CRISTALES, etc. á precios sumamente reducidos.

Se atiende cualquier pedido á domicilio con prontitud y esmero.

Salta, 28 de Junio de 1898.

Negre, Escola y Cia.

275.P.

ALMACEN «ALTA ITALIA»

—

AL PÚBLICO

—

En esta mi casa de negocio en la calle Libertad esquina Corrientes tengo en venta mil arrobas de cebada en grano de muy buen clase y á precio sin competencia.

Tambien tengo en venta permanente un valioso surtido de semillas de hortaliza y flores de la última cosecha de Europa.

Dalmacio Montalbetti.

806.v.ag.11.

AMA DE LECHE

Se necesita.

En esta imprenta darán razon.

328.v.jl.31

Propiedades en venta

El suscrito ofrece en venta y á precios ventajosos una hermosa casa-quinta, fincas y terrenos.

Ventas en particular.

Por datos y demás informaciones ocurrir á mi escritorio

J. D. SOLIVEREZ.

284.v.jl.30.

AVISO INTERESANTE

—

PARA LAS

PERSONAS DE BUEN GUSTO

—

ACEITE DE OLIVO DE LUCCA, legitimo, fresco, recien llegado de Europa, que puede satisfacer el paladar mas delicado. ACEITUNAS—frescas, en salmuera, de excelente calidad.—CONSERVA de tomates especiales y de un gusto esquisito, se vende en casa de PIO LAZZOTTI, calle Entre Rios esquina Lerma.

Ocurran por lo BUENO y BARATO Calidad garantida.

Los precios son muy moderados para la calidad de los artículos que se ofrecen

Salta, Julio 20 de 1898

319—v. Sbre. 20.

Anjel F. Burela

ABOGADO

Ofrece al público sus servicios. Estudio, Caseros 388

288 p

Porotos

Compro cualquier cantidad pagando el mejor precio que se paga en plaza, calle Buenos Aires esquina Entre Rios.

Felipe Ilvento.

309 v.ag.15

Se vende

UNA FINCA de labranza á 25 cuadras del departamento del Rosario de Lerma y una quinta á dos cuadras de la plaza del mismo pueblo Para tratar verse con Angel Sanchez.

300—v.jl.31

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad sin base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464Pte.

Por J. D. Soliverez

IMPORTANTE REMATE

70 BORDALESAS VINO

de varias clases

El Miércoles 10 de Agosto á horas 2 de la tarde venderé por lo que dén, y al contado por cuenta y órden de su dueño una partida de vinos que estarán á la vista de los interesados.

APROVECHAR LA PICHINCHA!

Sin base! y al contado.

Alerta y no perder la ocasión!

334.v.ag 10.

—

POR EL MISMO

—

Una linda casa—calle Lerma

El dia 8 del entrante Agosto en mi local Plaza 9 de Julio á horas 2 1|2 de la tarde venderé en remate público con base y al contado una linda casa en la calle Lerma entre Victoria y Boulevard Belgrano perteneciente á la testamentaria de D Antonio Soler y Font.

Consta de seis habitaciones, zaguan, patio, despensa, cocina, letrina y demás comodidades. Construccion nueva.

Base de venta *cinco mil descientos pesos* m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Julio 22 de 1898. Siendo ambos proponentes ejecutantes á no estando conforme con el martillero propuesto, nómbrase en este carácter al Sr. *J. D. Soliverez* Sáquese por este á remate el bien hipotecado. Señálase para que tenga lugar el dia 8 del entrante Agosto prévia publicacion de Edictos, bajo la base de su tasacion.—Saravia- ante mi: David Gudiño, S A.

832.v ag 8.

—

POR EL MISMO

—

La gran finca "Las Cuevas" en el Departamento del Rosario de Lerma

—

SIN BASE

—

El dia 20 de Julio próximo en mi local, Plaza 9 de Julio á horas 3 p. m. venderé en remate público SIN BASE y al contado la gran finca "Las Cuevas" situada en la Quebrada del Toro perteneciente al Presbítero D. Luis Alvarez en virtud de ejecución seguida por D. Teodoro M. Lindsey como apoderado de los herederos de D. Segundo D. Bedoya.

Tres leguas de frente por dos y media de fondo próximamente parte alfalfada, con abundante agua y terrenos de labranza.

Por la propiedad mencionada cruza el camino que vá á las minas de San Antonio y Atacama. La finca está indivisa con el Sr. David Alvarez quien poseé una acción y dos el ejecutado.

Aprovechar la oportunidad sin igual.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Julio 22 de 1898.—Procédase por el mismo martillero, por tercera vez y sin base á la venta en remate público del inmueble mencionado prévia publicación de edictos en los diarios "Tribuna" y El Cívico señalándose el dia 12 del mes de Agosto entrante.—SARAVIA—Ante mi *David Gudiño* S. A.

637 v. Ag. 11.

—

POR EL MISMO

—

Propiedades á elejir

SIN BASE

Testamentaria de Eujenio Caballero

El dia 12 de Agosto próximo horas 2 1|2 de la tarde procederé á vender en remate público sin base y al contado las propiedades que á continuacion se detallan perteneciente á la testamentaria del Dr Eugenio Caballero.

"Pesebrera del Prado" frente al Convento San Bernardo una manzana en cuadro cuadrada con paredes de adobe, tiene pozo de balde etc.

"Terrenos de Centeno" inmediatos al anterior.

"San Pedrito" terrenos en la Provincia de Jujuy, sobre la márgen del rio Chico inmediato á la estacion del Ferrocarril.

Se previene que toda clase de impuestos atrasados que adeudan como tambien el título de la última correrán por cuenta del comprador.

Aprovechar la oportunidad.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Julio 11 de 1898.—Proveyéndose al otro sí del escrito que precede, sáquese nuevamente á remate por el martillero señor Soliverez las fincas "Pesebrera del Prado", "Terrenos de Centeno" y "San Pedrito" sin base y con las prevenciones estipuladas en el otro sí. Señálase para el remate el dia 12 de Agosto próximo prévio los avisos de ley.—Lopez. Ante mi: Francisco Romero, S. A.

314.v.ag.12.

—

FOR EL MISMO

—

Linda estancia en Orán

Base de venta $ 1.000

Judicial

El dia 8 de Agosto próximo en mi local Plaza 9 de Julio á horas 3 de la tarde procederé á vender en remate público con la base espresada y al contado una linda estancia ubicada en el Departamento de Orán perteneciente al Dr. Francisco Z. Pizarro.

Estension: una legua de frente sobre el rio Bermejo por dos de fondo, teniendo además un trasfondo con dos leguas de Sud á Norte por dos de Naciente a Poniente.

Limita: al Norte y Este con herederos de Pizarro, al Sud con el rio Bermejo y al Oeste con propiedad de D. José Caprini.

Dicha estancia es inmejorable y propia para la cria de ganado, tiene abundantes y ricos pastos á la vez que estensos bosques con diversas maderas de primera clase.

La estancia mencionada se encuentra sobre la Banda Oriental del Rio Bermejo, en el partido de la Soledad.

Aprovechen la pichincha.

El remate se verificará de acuerdo al siguiente:

EDICTO—Salta, Julio 15 de 1898.—A mérito del informe que antecede sáquese á remate por el martillero Sr Soliverez el inmueble embargado sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion.

Señálese el dia 8 de Agosto próximo horas 3 p m. para que tenga lugar el acto y publíquense edictos por veinte dias en dos diarios y fíjense en los lugares de estilo, á cuyo efecto líbrese el oficio correspondiente —Figueroa Salguero.—Ante mi: E. Guibert.

821 v.ag 7.

—

Por Gerardo B. Sanchez

Casa en la calle Caseros

de buena y segura renta

BASE DE VENTA 1.200 PESOS

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, procederé el dia 6 de Agosto próximo en mi escritorio Libertad 258 á horas 3 p. m. á vender en subasta pública, una LINDA CASA en la calle Caseros entre Lerma y Santa-Fé.

Tiene cinco habitaciones espaciosas y en perfecto estado, dos patios, cocina, pozo de balde y un extenso canchon.

En el primer patio, tiene plantas de árboles frutales y jardin.

Ha sido tasada en la suma de $ 2400 y la base ya reducida con un 25 o|o son $ 1.200.

Practicaré el remate en virtud del siguiente:

DECRETO—Salta, Julio 11 de 1898—En mérito del informe del martillero y de lo solicitado por el ejecutante, sáquese nuevamente á remate, con la rebaja del 25 o|o, por el mismo martillero Sr. Sanchez y prévios los avisos de ley señálase el dia seis de Agosto próximo.—Lopez—Ante mi: *Francisco Romero.*

820.v ag 5.

—

Por P. Saravia

—

El dia 10 de Agosto próximo horas 3 p. m. venderé en remate público, en mi escritorio Buenos Aires Núm. 661, una casa y terreno ubicada en el pueblo de Molinos, bajo los siguientes límites: Sud y Este, con la calle pública; Norte, con la acequia de la hacienda perteneciente á D. Ladislao Lavin, y al Este con D. Felix Mena.

El remate se efectuará en virtud del siguiente decreto, recaido en la ejecucion concurso Tiseyra y Pirola contra la señora Elisa Z. de Pirola.

Salta, Julio 15 de 1898.

Estando aprobada la tasacion del inmueble embargado por auto del 11 del corriente, sáquese á remate dicho bien el dia 10 de Agosto próximo horas 3 p. m., por el martillero Sr. Pablo Saravia, por las dos terceras partes de su tasacion como base. Publíquese edictos por 20 dias en dos diarios y fíjense en los lugares de estilo á cuyo efecto líbrese el oficio correspondiente.—Figueroa Salguero—ante mi: E. Guibert, E. S.

315.v ag.9.

—

FOR EL MISMO

—

El dia 10 de Agosto próximo horas 3 p. m. en mi escritorio Buenos Aires Núm. 661 remataré un terreno embargado á D Pedro Bajó, en la ejecucion seguida ante el Juzgado de Comercio, por D. Ernesto Aljer, como cesionario de D. Salustiano Sosa.

Esta valiosa propiedad se encuentra situada bajo los siguientes límites: Norte, con propiedad de Lacroix y Avelino Araoz; Sud, con la calle Nº. 3 al Naciente, con propiedad de D. Mariano Salas Castro, cuyos límites constan en los títulos de propiedad.

Tasacion $ 1000.

Base de venta: $ 666.66 ctvs.

El remate se efectuará en virtud del siguiente decreto:

Salta, Julio 26 de 1898.—En mérito del informe del Actuario, apruébase la tasacion de fs. Procédase á la venta en remate público del terreno embargado por el martillero D. Pablo Saravia, por las dos terceras partes de su tasacion como base: señálase para que tenga lugar el remate el dia 10 de Agosto próximo horas 3 p. m. prévia publicacion de edictos y demás formalidades de ley. Repóngase el sello.—Figueroa Salguero.—Ante mi: Ernesto Guibert, E. S.

339 v.ag 9.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

VINERIA de ROBERTO RITZER & COMPAÑIA

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros

Depósito de los vinos garantido puros, blancos y morados, de mesa y añejos embotellados de las bodegas de los señores Salvador Michel en Animaná y David Michel en Tolombon.

PIDAN MUESTRAS — REPARTO A DOMICILIO

225. Pte.

Edictos

Por disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Figueroa Salguero se notifica al Sr. César Urien el siguiente decreto recaido en un juicio que en su contra le ha iniciado el Banco Provincial de Salta que dice así: Salta, Julio 27 de 1898.—Cítese á D. César Urien se presente ante este juzgado á practicar el reconocimiento que se solicita por edictos que se publicarán durante veinte veces en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO y sea bajo apercibimiento.—Figueroa Salguero—Ante mí: E. Guibert.

Lo que doy cumplimiento el suscrito Secretario por medio del presente.

Salta, Julio 29 de 1898.

Ernesto Guibert. Strio.

340 v. ag. 24.

Habiéndose presentado al Juzgado D. ... cedero M. Lindoze con poder y título de D. Pantaleon Unce pidiendo deslinde y partición de la finca denominada "La Cruz" ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera y bajo los límites siguientes: al Norte y Este el rio de los Horcones; al Sud La Aguada y al Oeste las cabezas colgadas y la laguna negra, proponiendo como perito al agrimensor Sr. Vicente Arquati.

El Sr. Juez Sr. José Saravia ha ordenado que previamente se ... por el presente con el término de tres dias á los que se consideren con derecho al inmueble cuyas operaciones se solicitan.

Salta, Junio 28 de 1898.

Casiano Hoyos. E. P.

277—v. Jl. 30.

En la demanda entablada por D. José María Romero Escobar contra D. Luciano Urquiza, por cobro de cantidad de pesos, se ha presentado el escrito respectivo que copiado con el decreto que le ha recaido, es como sigue: Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil: José María Romero Escobar, comerciante y domiciliado en la calle Buenos Aires esquina Zavala, ante US. respetuosamente espongo: Que por los avisos publicados en el diario EL CIVICO, consta que el activo y pasivo de la casa de negocio que giraba en esta plaza bajo la razon social de Romero Hnos. ha quedado á cargo del suscripto.—En esta virtud, con la cuenta simple y documento legal que adjunto, entablo demanda contra D. Luciano Urquiza, cuyo domicilio se ignora, por cobro de la cantidad de *trescientos setenta y nueve pesos con quince centavos* m/n que expresan los documentos referidos y pido á US. que aceptando la presente demanda, se sirva ordenar la citacion del demandado por edictos que se publicarán en los diarios de ésta localidad en los que US. tenga á bien determinar de conformidad á lo dispuesto en el art. 80 del P. C. y C. á objeto de que el ejecutivo practique reconocimiento de su firma del documento y de la cuenta simple presentada, y una vez reconocido que se le ordene el pago en el término de ley, con mas sus intereses y costas.—Será justicia etc. *José M. Romero Escobar*.—Salta, Abril 20 de 1898.—Por presentado con los documentos adjuntos y por entablada demanda contra D. Luciano Urquiza. Cítese, de acuerdo con el art. 90 del C. de P. por veinte veces en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO, corriéndosele el traslado respectivo.—Saravia.—Ante mí: Casiano Hoyos, Secretario.—Lo que se hace saber á los efectos consiguientes. Salta, Mayo 27 de 1898. —Casiano Hoyos, Strio.

286 v. ag. 2

En el juicio de concurso civil de acreedores de D. Belisario Baron, se ha dictado el siguiente auto:

Salta, Julio 26 de 1898.—Autos y Vistos: De conformidad de partes, ciérrese el concurso formado á los bienes del señor Belisario Baron. Hágase entrega al deudor de los fondos, libros y papeles retenidos. Archívese estos autos, prévia publicacion de edictos en los diarios "La Razon" y EL CIVICO—Santiago M. Lopez—Ante mí: M. Gudiño, escribano secretario.

Lo que hago saber por medio del presente á los fines de ley.

Salta, Julio 27 de 1898.

Marcelino Gudiño, E. S.

335. v. ag. 18.

En el juicio seguido por los señores Ar... y Diaz, contra de la testamentaria del finado D. José Colque por cobro de cantidad de pesos, el Sr. Juez en Turno Camarista Dr. D. Fernando Lopez, á solicitud de los acreedores, ha ordenado que se cite por edictos á todos los que se consideren con derecho á la sucesion del espresado finado Sr. Colque, en su calidad de herederos, para que se presenten á asumir el rol que les corresponde en este juicio, durante la publicacion de este edicto en veinte veces, bajo apercibimiento.

Salta, Julio 8 de 1898.

Adolfo Râven, Strio.

305. v. ag. 5.

F. C. Nacional Central Norte

Servicio de trenes desde el 1°. de Mayo de 1898 hasta nuevo aviso

Salidas: Lúnes, Mártes, Jueves y Sábado — Mixto	Salidas: Doming. Miércoles y Viernes — Pasajeros	Salidas: Domingos solamente — Mixto	Salidas: Doming. Lúnes Miércol y Viérnes — Mixto	Salidas: Martes, Jueves y Sábado — Mixto	Salidas: Todos los dias — P.M.	Combinación con los ferro-carriles C. Córdoba y C. Argentino — ESTACIONES	Regresos: Martes, Jueves y Sábado — Mixto	Regresos: Lúnes, Miércoles y Viernes — Pasajrs.	Regresos: Todos los dias — Mixto	Regresos: Doming. Martes Jueves y Sábad. — Mixto	Regresos: Doming. Lúnes Miércol. y Viérn. — Mixto	Regresos: Lúnes solamente
A. M. 7.00	A. M.	A. M 9.50	DE JUJUY	DE JUJUY		Tucuman C. N.	A JUJUY		A M 8.45	P. M 7.00	A JUJUY	P. M 8.00
	7.15					« C. C.		P. M. 6.30				
7.55	7.55	9 55			6 00	Tafi Viejo....		6.00	8.00	6.30		7.30
12.00	P. M. 12.01	P. M 1.35				R. la Frontera		2.07	—	2 00		3.00
	1.10					Metán.......		1.01		—		—
	4.50		A. M. 9.40	P M 4.40		Gral. Güemes	A. M. 10.00	A. M. 9.05			P. M. 4.45	
	6 40		11.45	6.40		Salta	7.30	7.15				
			6.30	1.30		Jujuy.......	12 50				2 00 7.20	

Salidas: Diariamente á Aurora y San Cristóbal los doming. y miércol. — Mixto	Salidas: Todos los dias — Pasajeros	Salidas: Todos los dias — Pasajeros	Salidas: Domingos, Miércoles y Viernes — Carga	Combinaciones con los ferro-carriles Santa-Fé y Central Argentino — ESTACIONES	Regresos: Martes, Jueves y Sábado — Carga	Regresos: Todos los dias	Regresos: Todos los dias — Pasajeros	Regresos: Diariamente de Aurora y de San Cristóbal los lúnes y Viernes — Mixto
A. M. 7.00	A. M 10.45	P. M 5.15	con coche mixto	Tucumàn..........	con coche mixto	A. M. 8.20	P. M 3.20	P. M. 8.00
8.05	11.25	5 55		Villarroel..........		7.35	2.35	7.05
	11.41	6.10		Cacambò..........		7.20	2.2	
	11.50	6.18		Mendez..........		7.10	2.	
	12.05	6 30		Colombres..........		A. M. 7.00	P. M. 1 55	
P. M 1.40	A COLOMBRES	A COLOMBRES	A. M. 12.40	La Aurora..........	P. M. 11.45	DE COLOMBRES	DE COLOMBRES	P. M. 1.30
6.10			5.45	Sucho Corral..........	7.30			A. M. 9.00
A. M. 3.00			P. M 4.20	Fortin Tostado..........	A. M 9.25			11.30
8 30			11.13	San Cristóbal..........	2 30			P. M. 5.30

NOTA—*Servicio de carga en trenes directos desde Salta y Jujuy*, en combinación con los ferro-carriles Santa Fé, (via Colestiné) y Central Argentino (via Ludueña) Vice-Versa.
Los trenes mixtos que combinan entre Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en el kilómetro 73 (Antonino Diaz), 75 y 78 cuando haya pasajeros.

Luis Rapelli.
Administrador Gral.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al P... Episcopal

Esta acreditada, casa cue... con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujía. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich y Dutay

703—Pte

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios médicos. En mi depósito calle Libertad N.º 191.

MAXIMIO VEGA.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

En el juicio sucesorio de don Carlos Sevilla y su hijo don Felix Sevilla el señor juez de 1ª instancia en lo civil ha proveido el siguiente auto—Salta, Junio 18 de 1898—Autos y vistos—Por los documentos presentados y las informaciones fundadas de acuerdo con el dictamen que antecede declárase abiertos los juicios testamentarios de don Carlos Sevilla y de su hijo don Felix Sevilla conjuntamente—Cítese por edictos á los que se crean con derechos á las referidas sucesiones para que los hagan valer dentro del término de ley. A este efecto publíquese edictos por treinta dias en dos diarios. En cuanto á la declaratoria de herederos tendrá lugar en su oportunidad—Manuel Figueroa Salguero—Ante mí, Francisco Romero. Lo que se les hace saber á todos los interesados por medio del presente—Salta, Junio 16 de 1898.—*Francisco Romero*, E. S.

287. v. a 5

En el juicio de moratoria solicitado por la casa comercial de Pascual del C. Lobo y Cia., el señor Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salguero ha proveido lo siguiente: Salta, Julio 4 de 1898. A mérito de las causales invocadas en el escrito que antecede dejando sin efecto los procedimientos seguidos para resolver sobre la moratoria solicitada por la casa que gira bajo la razon social Pascual del C. Lobo y Cia. Desglócese y entréguese al solicitante los documentos referidos y archívese este espediente prévia reposicion de sellos y notifíquese á los interesados por Edictos que se publicarán en dos diarios durante diez dias.—Figueroa Salguero—ante mí: *E. Guibert*.

El suscrito dando cumplimiento á lo ordenado ardientemente hace volver la resolucion á todos los acreedores é interesados en el presente juicio.

Salta, Julio 23 de 1898.

Ernesto Guibert, Strio.

313 v. ag. 5.

En el concurso civil de acreedores formado á los bienes del Sr. Manuel Llovet, el *Sr.* Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez ha dictado el auto que sigue:

Salta, Julio 15 de 1898.—Habiendo presentado el Síndico del concurso, el estado general de los créditos, convócase á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales á la junta de verificacion que tendrá lugar el dia 1º del mes entrante á horas 2 p. m. Prevénense que los acreedores que no asistiesen á esta junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes. Cítese al deudor para que concurra á esta junta por sí ó por medio de apoderado. Con insercion de este auto, publíquense edictos en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO por el término de quince dias. Repóngase el sello.—Lopez—ante mí: Casiano Hoyos, secretario.

Lo que el suscrito Actuario hace saber por medio del presente edicto.

Salta, Julio 15 de 1898.

Casiano Hoyos, Strio.

312. v jl. 30.

En el juicio testamentario de don Ignacio Herrera, el Sr. Juez Dr. José Saravia ha ordenado por decreto 20 de Mayo de 1897, se cite llame y emplaze por el término de 30 dias, á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho en esta sucesion se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Salta, Julio 2 de 1898 *Casiano Hoyos* E. S.

296. v. a. 5

A solicitud de del Sr. Teodoro M. Lindoze y por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, en el juicio sucesorio de la Sra. Elina P. de Alurralde, se hace saber á todos los interesados que se ha declarado abierto dicho juicio y se cita por el término de 30 dias para que se presenten los que se crean con derecho en dicha sucesión ha hacerlos valer.

Salta, Julio 18 de 1898.

Francisco Romero. E. S.

322—v. Agt. 20.

Habiéndose presentado al Juzgado D. Florentin Carrizo con título bastante solicitando posesion judicial de la estancia denominada "Sunchales" situada en el Partido de Talapampa Departamento de La Viña, y bajo los límites siguientes: por el Norte con propiedad de los herederos de D. José María Villagra; por el Sud con la finca Morales de los señores Bravo y Moriles; por el Naciente con el rio Calchaquí y las abritas, y por el Poniente con el rio de Amblayo; el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Santiago M. Lopez, ha ordenado se publique por edictos por el término de treinta dias en los diarios «La Razon» y EL CIVICO, llamando á los que se consideren con derecho al inmueble cuya posesion se pide.

Cuya citacion se hace por medio del presente

Salta, Julio 6 de 1898.

Francisco Romero. E. Strio

303. v. ag 7.

En el juicio de concurso formado á los bienes de don Tomas Rufinoso ha dictado el siguiente decreto: Salta, Julio 19 de 1898 Póngase el estado de graduacion de créditos en la oficina por el término de quince para que puedan los acreedores inspeccionarlo. Publíquese edictos en los diarios "El Cívico" y "La Razon". Al segundo otro si, como se pide—Lopez Ante mí, Casiano Hoyos. Lo que se hace saber á los interesados á los efectos consiguientes—Salta, Julio 28 de 1898—*Casiano Hoyos*.

323. v. ag. 5

Habiéndose presentado el Procurador D. Manuel L. Sanchez en representacion de la Sra. Mercedes C. de Araoz, en su calidad de acreedora, iniciando el juicio sucesorio de D. José F. Lopez, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. *Santiago* M. Lopez, ha ordenado por auto de fecha 14 del corriente, se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho en esta sucesion, ya sean como herederos ó acreedores, se presente á hacerlos valer dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento.

Lo que el suscrito Actuario hace saber por medio del presente edicto.

Salta, Julio 15 de 1898.

Francisco Romero, E. Strio.

311 v. ag. 15.

En la ejecucion que ha iniciado el Procurador D. Manuel L. Sanchez en representacion de los señores Rojas y Becker en liquidacion, el señor Juez de Comercio Dr. D. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se cite por el término de veinte dias á D. Leandro Saravia para que comparezca á practicar el reconocimiento de la firma que con su nombre y apellido suscribe el documento con que se inicia la ejecucion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor si no comparece.

El suscrito Actuario practica la notificacion ordenada por medio del presente edicto.

Salta, Julio 11 de 1898.

Ernesto Guibert, E. Strio.

303 v. ag. 2.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Saravia, en el juicio testamentario de Da. Justina Jaime de Alvarez, se hace saber á todos los interesados que se cita por el término de treinta dias para que se presenten los que se crean con derecho á hacerlo valer.

Salta, Julio 6 de 1898.

Casiano Hoyos, Strio.

298. v. ag. 7.

ALMACEN DE POTENZA

DE FELIPE ILVENTO

Calles Buenos Aires esquina Entre Rios y Florida esquina Mendoza.

Compro y vendo toda clase de frutos del pais por mayor y menor. Especialidad en harinas de Santa Fé de las mejores marcas, kerosene refinado, papas santafecinas y de la Quebrada, vinos de Cafayate blanco y morado, Fideos blancos y amarillos, Maiz pelado etc. etc.

Porotos, maiz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia por mayor y menor.—FELIPE ILVENTO.

199 P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR DE **Silverio Postiglioni**

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á p... ...dicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora, lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad, entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo».

15—Pte

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar